



DECLARACIÓN JURADA

Menor Cuantía Nacional: ID 447.213

Dr. Agustín Encina – Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

A través del presente declaro, en mi carácter de encargado de la UOC de la Facultad de Odontología "Santo Tomás de Aquino" de la Universidad Nacional de Caaguazú, la justificación de firma de contrato antes de la finalización del plazo para interposición de protesta, por motivo de necesidades impostergables con que contamos en la institución, específicamente en las direcciones administrativas ya que no se cuenta con suficientes equipos informáticos para un buen funcionamiento de dicha estructura, por lo que nos vemos obligados a la firma del contrato para que así de acuerdo al tiempo de entrega de los bienes sea lo antes posible, por lo que solicito sea considerado ésta declaración Jurada.



Ariel Espinola Duarte
Encargado de U.O.C. - FOUNCA

